

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
FRANGOURMET S.A.
CELEBRADA EL VIERNES 22 DE MARZO DE 2.019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las quince horas cuarenta y cinco minutos del día viernes veintidós de marzo del año dos mil diecinueve, en el local ubicado en la calle Isabel La Católica y Salazar, se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía: señor Christian Esteban Ponce Villagómez propietario de quince mil setecientos cincuenta (15.750) acciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense de valor cada una pagadas en su totalidad; señor Jorge Andrés Vilches Martínez propietario de quince mil setecientos cincuenta (15.750) acciones de igual clase y valor, representado por el señor Christian Esteban Ponce Villagómez según carta-poder que se adjunta a la presente; y el señor Andrés Fernando Vasco Dávila, propietario de tres mil quinientas (3.500) acciones de igual clase y valor, quien además es el Gerente General y por tanto Secretario de la compañía. También se encuentra presente la señora Cecilia Villagómez Merino, Presidente de la compañía. Los presentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, acuerdan constituirse como en efecto se constituyen en sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. Preside la sesión la titular señora Cecilia Villagómez Merino y actúa como Secretario su titular señor Andrés Fernando Vasco Dávila. El Presidente formula y somete a consideración de los presentes los siguientes puntos que conforman el Orden del Día:

- 1.- Informe de los Administradores por el año 2018.**
- 2.- Informe del Comisario por el año 2018.**
- 3.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros 2018**
- 4.- Destino de las utilidades de 2018**
- 5.- Nombramiento de Comisarios y fijar sus remuneraciones**

A la hora indicada, el Presidente consulta si los presentes se encuentran conformes con el Orden del Día formulado y todos aprueban y manifiestan que están de acuerdo con los puntos a tratar por lo que declara instalada la sesión y pone en consideración de los presentes el primer punto del Orden del Día, esto es: **"Informe de los Administradores por el año 2018."** El Presidente pide al Secretario que de lectura al Informe del Gerente General y señor Andrés Vasco Dávila procede a la lectura del mismo, luego de lo cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones con el voto salvado del señor Vasco. Acto seguido el Presidente somete a consideración de los presentes el segundo punto del Orden del Día que es: **"Informe del Comisario por el año 2018."** El Presidente pide al Secretario que de lectura al Informe del señor Ricardo Wladimir Guerra Freire luego de lo cual el mismo es aprobado por unanimidad y sin observaciones. A continuación, el Presidente pone a consideración de la Junta el tercer punto del Orden del Día, esto es: **"Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros 2018"**. - Toma la palabra el Presidente e indica que en las carpetas que se les entregó, están los Estados Financieros correspondientes al año 2018 y procede a explicar los datos allí consignados. Luego de breves deliberaciones el señor Christian Ponce

Villagómez mociona que se aprueben los Estados Financieros del año 2018 lo cual es aceptado por unanimidad y sin observaciones con el voto salvado del señor Andrés Vasco Dávila por ser el Gerente General. Luego el Presidente propone a la Junta el cuarto punto del Orden del Día; esto es: **"Destino de las utilidades de 2018"**. Toma la palabra el señor Christian Ponce y propone que se dejen como utilidades no distribuidas lo cual es aprobado por unanimidad y sin observaciones. Acto seguido el Presidente poner a consideración de los presentes el quinto punto del Orden del Día; esto es: **"Nombramiento de Comisarios y fijar sus remuneraciones"**. El señor Andrés Vasco toma la palabra y propone que se reelijan a los Comisarios y que se delegue al Gerente la facultad de negociar la remuneración, lo cual es aprobado por unanimidad y sin observaciones por lo que quedan nombrados para el año 2019 como Comisario Principal el señor Ricardo Wladimir Guerra Freire y como Comisario Suplente la señorita Daysi Andrango.- Sin otro punto que deba ser conocido y resuelto por la Junta, el Presidente declara un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente Acta, luego de los cuales y con la presencia de las mismas personas, se reinstala la sesión. El Secretario da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia de lo cual firman todos los accionistas presentes con el Presidente y el Secretario que certifica. El Presidente levanta la sesión a las diecisiete horas y cinco minutos.


Por Jorge Andrés Vilches Martínez

Christian Esteban Ponce Villagómez
ACCIONISTA


Christian Esteban Ponce Villagómez
ACCIONISTA


Cecilia de las Mercedes Villagómez Merino
PRESIDENTE


Andrés Fernando Vasco Dávila
SECRETARIO - ACCIONISTA